

en los domicilios indicados en la solicitud de inscripción, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes actos administrativos dictados en el procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción (REA), haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, y que dichos actos no agotan la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes.

Expediente núm.: INS_2010_02950.
 Empresa: Ker Andamios, Cimbras e Instalaciones.
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
 Acto notificado: Resolución de desistimiento.
 Lugar y fecha: Huelva, 11 de octubre de 2010.
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS_2010_03707.
 Empresa: Construcciones Marvil, S.L.U.
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
 Acto notificado: Resolución de desistimiento.
 Lugar y fecha: Huelva, 21 de octubre de 2010.
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS_2010_05175.
 Empresa: Forja Doñana, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
 Acto notificado: Resolución de desistimiento.
 Lugar y fecha: Huelva, 30 de septiembre de 2010.
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Expediente núm.: INS_2010_06272.
 Empresa: Excavaciones y Movimiento de Tierras Lunamar, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
 Acto notificado: Resolución de desistimiento.
 Lugar y fecha: Huelva, 5 de noviembre de 2010.
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Huelva, 22 de diciembre de 2010.- El Delegado, (Dto. 136/2010, de 13.4), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Las Resoluciones se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n.

Expediente: CO/AAI/0928/2003.
 Entidad: Manuel J. Gómez Yerpes.
 Acto notificado: Resolución desist./No aport. doc.
 Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: CO/AAI/0568/2006.
 Entidad: José Luis Gutiérrez Calles.
 Acto notificado: Resolución denegatoria.
 Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n.

Expediente: CO/AMA/00541/2010.
 Entidad: Auxiliadora Ruiz Aragón.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AMA/0591/2010.
 Entidad: Joaquín Molina Silva.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Los Requerimientos se encuentran en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n.

Expediente: CO/AEA/0876/2010.
 Entidad: M.^a Teresa Fernandez Lledo.
 Acto notificado: Requerimiento de documentación
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican las resoluciones que se citan.

Anuncio de la Delegación Provincial de Salud en Cádiz, por el que se notifican Resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. M.^a Auxiliadora, 2, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Sánchez Blanco, Manuel.
 Último domicilio: C/ La Caña, núm. 4, piso 4, pta. izqda., 11408 Jerez de la Fra.
 Trámite notificado: Convalidación y cambio de titularidad del núm. 20.38610/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificada: López Argudo, Milagros.
 Último domicilio: Pago San José Las Palomas, 27, 11406 Jerez de la Fra.
 Trámite notificado: Convalidación, ampliación de actividad y cambio de titularidad del núm. 20.39120/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 23 de diciembre de 2010.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el año 2010, a la primera forestación de tierras agrícolas en Andalucía, al amparo de la Orden de 26 de marzo de 2009, por la que regula el régimen de ayudas para el fomento de la forestación de tierras agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Los artículos 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General del Subvenciones, y 123 del Texto Refundido de la Ley

General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobada mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, establecen la obligación del órgano concedente de hacer pública la relación de las subvenciones concedidas.

En el mismo sentido, el artículo 30.1 de la Orden de 26 de marzo de 2009, modificada por la Orden de 2 de febrero de 2010, por la que se regula el régimen de ayudas para el fomento de la primera forestación de tierras agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, establece la obligatoriedad de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía las subvenciones concedidas al amparo de la citada Orden.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en particular el Decreto 38/2007, de 13 de febrero, por el que se regula el Organismo Pagador y designa el Organismo de Certificación y la Autoridad de Gestión de los Fondos Europeos Agrícolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía; y el Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca,

R E S U E L V O

Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía las ayudas para el fomento de la primera forestación de tierras agrícolas concedidas en el año 2010, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

Normativa reguladora:

Orden de 26 de marzo de 2009, modificada por la Orden de 2 de febrero de 2010, por la que regula el régimen de ayudas para el fomento de la primera forestación de tierras agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, 2007-2013.

Programas:
 Fomento de la primera forestación de tierras agrícolas, 2010.

Aplicaciones presupuestarias:
 0.1.17.00.11.00.764.00.71F.2.
 0.1.17.00.11.00.774.00.71F.1.
 0.1.17.00.11.00.784.00.71F.0.

Beneficiarios e importe de la subvención:

BENEFICIARIO	NIF/CIF	COSTES IMPLANTACIÓN	CANTIDADES CONCEDIDAS	
			PRIMA DE MANTENIMIENTO (IMPORTE ANUAL)	PRIMA COMPENSATORIA (IMPORTE ANUAL)
JUSTO GUEVARA, FRANCISCO JOSÉ	27525993F	10.649,54	1.880,76	839,55
STER CORIC, NATALIE CECILIE	X4559897D	8.416,56	1.455,92	665,00
MORENO TORREJÓN, JOSÉ ANTONIO	75864526S	44.894,47	8.581,30	10.260,25
ZOILLO RUIZ _ MATEOS, S.L.	B1162369I	58.072,88	11.530,82	5.371,50
OLIETE SÁNCHEZ DE ALVA, GONZALO	01370982K	41.057,55	6.861,82	8.204,35
CHIMENTI BÉTICA, S.L.	B82719014	4.266,15	1.128,32	498,80
GÓMEZ CECILLA, DOLORES	52487986P	22.797,35	3.087,98	1.438,50
ABELLÁN HONRUBIA, VICTORIA DOLORES	21294583X	50.109,97	8.304,38	3.868,50
ZAMBUDIO GALINDO, FRANCISCO JAVIER	45583953T	27.844,23	4.983,93	2.466,45
MESA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	74648401S	63.918,10	9.592,82	12.006,01
NUÑO ÁLVAREZ, MARÍA DEL ROCÍO	24166060Y	13.771,85	1.787,30	884,50
MENDOZA DÍEZ DE TEJADA, MARÍA CARMEN	08828576A	4.821,81	750,08	985,60